



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto Nacional de Calidad  
INACAL

Órgano de Control  
Institucional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACIÓN A DENUNCIAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPITULO I "DISPOSICIONES GENERALES", TITULO II "DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" DEL TUO DE LA LEY N.º 27444.

Base Legal artículo 60º, numeral 60.4 del TUO de la Ley N.º 27444, aprobado por Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019, (anteriormente Artículo 58º numeral 58.4 incorporado al TUO de la Ley N.º 27444 por el Decreto Legislativo N.º 1272, publicado el 21 de diciembre de 2016)

PERÍODO QUE SE REPORTA: I TRIMESTRE 2024		
Tipo de Documento	Fecha	Acciones realizadas o decisiones adoptadas
No se han recibido denuncias <sup>1</sup> con las características señaladas en la normativa en mención		

<sup>1</sup> Definición de denuncia, es la comunicación efectuada por la ciudadanía, funcionarios, servidores, entre otros, en el ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana o aquella información autogenerada (obtenida de análisis de datos, medios de comunicación o mecanismos similares), referida a uno o más presuntos hechos irregulares, es decir, actos u omisiones de funcionarios y servidores públicos contrarios a la normativa aplicable.